



MINUTA

Décima cuarta sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

7 de abril de 2020

▪ ORDEN DEL DÍA

- Reportes Institucionales y acciones contra COVID-19.
- Fortalecimiento de la estrategia contra COVID-19.
- Turnos.
- Asuntos Generales.
- Acuerdos.
- Asistencia.

1. REPORTE INSTITUCIONALES Y ACCIONES CONTRA COVID-19

- Autoridad del Centro Histórico (ACH).
- Alcaldía Venustiano Carranza.
- SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito.
- Policía Auxiliar.
- Policía Preventiva.
- Fiscalía General de Justicia (FGJ)
- Juzgados Cívicos.
- C5
- Instituto de Verificación Administrativa (INVEA).
- Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP).
- Metro
- Metrobús

Los detalles de los reportes del COVID-19 y de las actividades institucionales se pueden consultar en:

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/mesa-de-reordenamiento>



- ✦ Debido a la contingencia sanitaria, participaron presencialmente en la mesa: SSC-Auxiliar y la Autoridad del Centro Histórico.
 - ✦ Además, mediante una videoconferencia, participaron Alcaldía Venustiano Carranza, Fideicomiso Centro Histórico, INBAL, Fiscalía General de Justicia, C5, Instituto de Verificación Administrativa, Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Subsecretaría de Control de Tránsito Metro, Metrobús, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, CANACO y Asociación de Hoteles.
 - ✦ También nos acompañó, vía remota, Rocío Sánchez, nueva subdirectora de Calidad del Consejo Ciudadano.
- **REPORTES COVID-19**
 - ✦ Con motivo de la contingencia generada por el COVID-19, se mantiene el tema en la mesa con el objetivo de conocer las medidas que cada una de las dependencias ha implementado a este respecto y específicamente en el Centro Histórico.

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

ACCIONES AL INTERIOR DE LA ACH

- Instalación de filtro sanitario 1,500 tomas de temperatura se realizaron al personal de la ACH, visitantes y personal de limpia.
- Apoyos a servidores públicos (trabajo en casa, horarios diferenciados).
- Limpieza y desinfección de áreas comunes, oficinas, instalaciones y equipos personales.

RECORRIDOS EN ESTABLECIMIENTOS

- Recorridos de verificación y sensibilización a establecimientos, locatarios y visitantes del Centro Histórico con Secretaría de Gobierno, Policía Auxiliar e INVEA.
- 150 establecimientos visitados en las siguientes calles:
 - 16 de Septiembre.
 - 5 de Febrero.
 - Francisco I. Madero.
 - Corregidora.
 - 5 de Mayo.
 - Monte de Piedad.
 - Circunvalación.



- 20 de Noviembre.
 - San Pablo.
 - Pino Suárez.
- Visitas a establecimientos de calles de Madero, Mesones, 5 de Mayo y Seminario, para invitarlos a cerrar, específicamente a los establecimientos no esenciales.

COORDINACIÓN VECINAL

- Llamadas a 202 adultos mayores para invitarlos a permanecer en casa y extender esta invitación a sus familiares, para evitar que los contagien, asimismo se les informó de los programas que están a su alcance.
- Atención a los vecinos integrantes de la red de Vecinos Interesados en la Protección del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana (VIPPSC) para orientarlos sobre: alcance de las medidas de suspensión de actividades, acciones de seguridad y teléfonos de emergencia, créditos y atención a personas en situación de calle.
- Asimismo, mediante los VIPPSC, se identificaron focos rojos de afluencia de personas y de concentración de personas en situación de calle, información que fue transmitida a la Policía Preventiva y a la IAPP para coordinar acciones de retiro y atención.

FORMULARIO DE IMPACTO ECONÓMICO

- Levantamiento de formularios sobre el impacto económico a comercios.
- 180 registros.

CAMPAÑA EN REDES

- Difusión de 99 publicaciones a través de redes sociales.

INSTALACIÓN DE LONAS CON INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS

- Instalación de 120 lonas en distintas plazas, calles y áreas comunes del Centro Histórico.

ACCIONES DE LAVADO Y LIMPIEZA EN PLAZAS, CORREDORES, ANDADORES Y AVENIDAS

- Instalación de filtro de sanidad 90 acciones de limpieza por distintas plazas, calles y avenidas del Centro Histórico.



DIFUSIÓN DE ACCIONES COVID-19

- Elaboración y envío de Informe de acciones Covid-19 al chat de la Mesa de Reordenamiento.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

- Se realizaron jornadas de sanitización en los Mercados de la demarcación.
- Se inmovilizaron y cerraron todos los parques y juegos.
- Se está realizando el levantamiento de comerciantes en vía pública que no venden productos de primera necesidad y/o relacionados con las actividades esenciales
- Se emitió circular a efecto de hacer del conocimiento la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en la CDMX a todos los establecimientos mercantiles de la Territorial Morelos.
- Se llevó a cabo 1 jornada de limpieza en la Plaza de la Soledad, ubicada en Cuadrante de la Soledad y Santa Escuela.

SSC-TRÁNSITO

- Realiza actividades de limpieza de oficinas e instalaciones, en vehículos, equipo logístico, armamento, y dispositivos móviles. Asimismo implementa la aplicación de gel anti bacterial al personal y toma de temperatura en los horarios de entrada y salida, y en sus respectivos servicios en el espacio público en horarios intermitentes e instruye el uso de “cubre bocas”, en zonas viales: 2, 6, 7, 8 y Subsecretaría.
- Personal de tránsito invita a la ciudadanía a la práctica del programa de “Susana distancia” en el espacio público y por perifoneo invitarlos a “quedarse en casa” para evitar y disminuir los riesgos de contagio del “Covid 19”.
- Se han realizado 127 perifoneos diarios y se atendieron 21 puntos de aglomeración.
- Personal de tránsito implementa recorridos y patrullaje en el **Centro Histórico** para evitar y disminuir la incidencia delictiva ante la conducta de saqueos y robos a negocios. Asimismo el patrullaje se ha extendido a las demás alcaldías.
- Con fecha 03 de abril de 2020 se suspendieron sanciones con inmovilizadores, parquímetros e infracciones.



SSC-AUXILIAR

- A partir del 28 de marzo se estableció un dispositivo en el Centro Histórico, con la finalidad de inhibir la comisión del delito, dar seguridad a los establecimientos y a las personas que circulan en el Perímetro A.
- Se realizan medidas de prevención contra la propagación del virus denominado covid-19 en las calles del primer cuadro de la CDMX.
 - Avenida Juárez
 - Monte De Piedad
 - Francisco I. Madero
 - Bolívar
 - Eje Central Lázaro Cárdenas
 - República De Brasil
 - Isabel La Católica
 - Motolinía
- Se realizó recorrido para exhortar a los establecimientos públicos al cierre de estos para la prevención de la propagación del covid-19, en el perímetro del primer cuadro del centro histórico de la Ciudad de México, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. Con la asistencia de los siguientes funcionarios:
 - Segundo Superintendente Lic. Audencio Faustino García Luna, con indicativo Pegaso
 - Segundo Inspector Miguel Ángel Martínez Hernández, director de la Upc Centro
 - C. Javier Daboud Subsecretario del Área de Reordenamiento, con 10 personas más
 - C. Ubaldo Arellano, Director de Vinculación Operativa INVEA (Instituto De Verificación Administrativa), con 35 personas más.
 - Un Segundo Comandante de Destacamento
 - Policía Valerio Lázaro Ávila Con Indicativo Orca 5-1
 - 70 elementos del Grupo Especial
 - 15 moto patrullas de la Policía Auxiliar.
- Se continúa repartiendo gel para las manos y trabajando con el altavoz pidiendo a las personas que guarden la sana distancia, y que se mantengan en sus domicilios.
- Todo el personal cuenta con cubrebocas, guantes y practica la sana distancia.



SSC-PREVENTIVA

- Todos los elementos cuentan con gel antibacterial y siguen los protocolos que durante su servicio al dirigirse a la ciudadanía y cubrir emergencias.
- Se realiza la limpieza constante de oficinas, como baños de igual manera se les proporciona gel a los elementos entrantes como salientes. Uso de guantes y cubre bocas en la vía pública.
- Se han efectuado patrullajes en la zona de responsabilidad, y por medio del uso del altavoz se emite un audio para invitar a las personas a que permanezcan en sus domicilios y con ello prevenir el contagio del virus COVID-19.
- Se da cobertura a las plazas, a las tiendas para evitar la incidencia delictiva.
- Se acompañó a personal de INVEA, a cargo el Ingeniero Cuauhtémoc Sánchez Ochoa, con 30 de personal a bordo de 4 unidades y personal de Policía Auxiliar, al mando el Segundo Inspector Camacho García Eduardo con 80 de Elementos, quienes llevan a cabo recorridos en las calles que están dentro del primer cuadro, como son las calles de Francisco I. Madero, 5 de Mayo, 16 de Septiembre, 5 de Febrero, 20 de Noviembre, Pino Suárez, Corregidora, Guatemala, República de Brasil, para hacer la invitación a los comercios establecidos, que realicen el cierre de los mismos, por la contingencia sanitaria COVID-19.
- Se acompañó recorrido por la calle de López, con el C. Guillermo Olvera del departamento de reglamentos de la Alcaldía Cuauhtémoc con 10 de personal de INVEA y 10 Elementos de Policía Auxiliar, quienes realizan un recorrido sobre la calle de López, iniciando en la Av. Arcos de Belem y finalizando en Av. Juárez, para realizar la notificación verbal para que realicen el cierre de comercios y acaten las disposiciones gubernamentales a efecto de la contingencia por COVID-19.

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- En cumplimiento al Acuerdos de fecha 23 de marzo y 1ro de abril de 2020, emitidos por la Jefa de Gobierno, del 30 de marzo al 06 de abril del 2020, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, revisó 822 establecimientos ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, de los cuales 632 se encontraron abiertos y se conminó a su cierre. Asimismo, se percibió que 62



restaurantes contaban con letreros con la leyenda alusiva a la venta de comida solo para llevar o servicio a domicilio.

- Los giros inspeccionados fueron: Restaurantes, cafeterías, taquerías, bares (chelerías), teatros, baños, cines, gimnasios, peleterías, perfumerías, tiendas de ropa, zapaterías, venta de artículos eléctricos, joyerías, librerías, venta de instrumentos musicales, venta de textiles, venta de pedrerías, venta de artículos de belleza, entre otros.
- Las calles que se recorrieron son: Juárez, Francisco I. Madero, República de Uruguay, República del Salvador, República de Guatemala, Del Carmen, 5 de Mayo, Isabel La Católica, República de Honduras, Donceles, Gante, Motolinía, Allende, Eje Central, República de Perú, Regina, Mesones, Aldaco, Callejón del 57, San Jerónimo, 5 de Febrero, Filomeno Mata, Plaza de la Santísima, Plaza Garibaldi, Circunvalación, Jesús María, Soledad, San Marcos, Correo Mayor, Las Cruces, Juan José Baz, Misioneros, Justo Sierra, Tacuba, Monte de Piedad, Seminario, Palma, Victoria, Revillagigedo, Corregidora, López, Artículo 123, Pino Suárez y 20 de Noviembre.
- El INVEA implementó una medida cautelar consistente en suspensión de actividades a un establecimiento cuya actividad preponderante es la venta de bebidas alcohólicas, ubicado en Donceles 83 mezzanine y se repusieron sellos al establecimiento ubicado en Regina 18; lo anterior, por no acatar el Acuerdo. De igual manera, se implementaron dos suspensiones a establecimientos que se negaron a cerrar, uno ubicado en Regina 35 y el otro en República del Salvador 2.
- Cabe mencionar que los días 1, 2, 3 y 6 de abril se contó con el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Policía Auxiliar y de la Autoridad del Centro Histórico. Asimismo, el día 2 de abril personal de la Alcaldía Cuauhtémoc brindó acompañamiento en los recorridos de ese día

IAPP

- Realizó visitas a 126 puntos de calle, entrega de 2321 porciones de gel, realización de 148 sanitizaciones de espacios públicos, entrega de 325 folletos, pegado de 171 carteles, realizado 165 pláticas informativas y 85 canalizaciones en el marco de estas acciones.
- Se atendió a un numeroso grupo de personas en situación vulnerable ubicado en la calle de Alhóndiga, entre Corregidora y Soledad, posteriormente la ACH realizó una limpieza profunda.



STC-METRO

- A partir del domingo 29 de marzo se toma la temperatura a todos los trabajadores del Sistema Colectivo.
- Se continúan con las medidas de protección y prevención, se sigue dispersando gel antibacterial a los usuarios del Metro.
- Se distribuyeron 400 materiales informativos en la zona de taquillas y se colocaron 500 lonas informativas dentro de las instalaciones del metro.
- Se proyectan videos con dichas medidas en todas las pantallas colocadas dentro de los andenes.
- Se sanitizan los trenes antes de su funcionamiento por la mañana, de igual forma cada vez que llegan a terminal; así como instalaciones en general.
- Se exhorta a los usuarios que en la medida de lo posible mantengan la sana distancia. Dentro de las instalaciones centrales del Sistema Colectivo se respeta esta medida.
- De manera escalonada, se reduce el servicio en las taquillas de la Red. A partir del sábado 4 de abril dejarán de operar todas las taquillas, de las 18:30 a las 24:00 horas, término de servicio del Metro.
- Continúan en operación las 312 máquinas de recarga y compra de Tarjetas de Movilidad en las 12 Líneas del Metro.
- El personal que se encuentra en las estaciones de la Red (Inspector Jefe de Estación, Policía Auxiliar y Policía Bancaria Industrial) está capacitado en los síntomas que provoca el COVID-19 (Coronavirus) para su manejo.
- El personal de Seguridad Industrial e Higiene, deberá utilizar respirador, guantes desechables y lentes de protección, para evitar el contacto directo con las secreciones procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose, habla o exhala e inmediatamente después de terminar las actividades deberá desechar los guantes y lavar las manos.
- Si detecta a un usuario con una enfermedad respiratoria que cumpla con la definición de caso sospechoso, deben mantener a la persona separada del contacto con otros usuarios y actuar de acuerdo al protocolo.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- Suspensión temporal para prestadores de servicio social y becarios.
- Continúa la atención a la ciudadanía en general en todas las agencias del Ministerio Público tanto centrales como desconcentradas así como en los centros de atención especializados.
- Con la finalidad de que la ciudadanía evite asistir a lugares concurridos como una agencia del MP, la FGJ pone a disposición del público la Agencia de Denuncia Digital a través de <https://www.denunciadigital.cdmx.gob.mx/>

METROBÚS

- Se continúa con la repartición de gel en todas las terminales y dentro de los autobuses.
- Se promueve la sana distancia de los usuarios.
- Las oficinas de Cuauhtémoc, las oficinas principales de Metrobús, ya no están operando, lo que está operando es el Centro de Control, a un 50 por ciento de personal para mantener la operación.
- La reducción de hasta un 60% de usuarios ha generado una reducción de un 55% del parque vehicular.

C5

- Ha implementado una consigna especial para el monitoreo de todos los negocios con actividades esenciales que se mantiene abiertos a fin de garantizar su seguridad.
- Continúan implementando el protocolo de limpieza en la sala de monitoreo.
- Se proporcionan gel antibacterial y toallas desinfectantes, se realiza la limpieza de toda la sala en el cambio de cada turno.
- Se realiza la formación de los elementos al aire libre.
- El uso de cubrebocas es obligatorio para todas las personas que están en actividad.



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

- Reportó una baja considerable de incidencias en el Centro Histórico derivada de la importante disminución de afluencia del público.

CONSEJO CIUDADANO

- El Consejo Ciudadano pone a disposición de público sus líneas telefónicas, el 5533 5533 para dar atención psicológica durante todo este periodo de contingencia, las 24 horas, todos los días y vía WhatsApp 55 5533 5533.

2. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA CONTRA COVID 19

PRIVADO

3. TURNOS

PRIVADO

4. ASUNTOS GENERALES

➤ Eventos de la semana



El Festival Contigo en la Distancia dará inicio el miércoles 8 de abril a las 14:00 con las presentaciones de la intérprete Eugenia León, la cantautora Ely Guerra, el combo de jazz Paté de Fuá, Pambo, el ensamble Triciclo Circus Band, la cantante Joaquina Mertz, la banda Troker, el grupo Chéjere, Rosalía Leon, María Inés Ochoa y La China Sonidera.
<http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/#recorridos>



5. ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN

1. Incluir información de C5 y SGRyPC en la presentación. **(ACH)**
2. Enviar flyer o imagen de comunicación en donde el Consejo Ciudadano da los números y el tipo de atención psicológica que se da durante esta contingencia para su difusión **(Consejo Ciudadano)**
3. Contactar a INVEA, a SSC-Tránsito, SSC-Preventiva, C5, alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza para saber si tienen alguna calle que se deba incorporar al monitoreo. **(ACH)**
4. Enviar al chat de la Mesa de Reordenamiento toda la información de las actividades que realizan durante la contingencia para compartirla en redes y tener un concentrado de todo lo que se hace especialmente en el Centro Histórico. **(Todos)**

Lista de asistencia

	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SSC-Policía Auxiliar	Segundo Superintendente Audencio García Luna	Director Región 2	
2	SSC-Policía Auxiliar	Segundo Inspector Eduardo Camacho	Director Sector 52 Orca	

Participación mediante videoconferencia:

- Alcaldía Venustiano Carranza
- Asociación de Hoteles de la CDMX
- C5
- Consejo Ciudadano
- Fideicomiso Centro Histórico
- Fiscalía General de Justicia
- INBAL
- INVEA
- Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias
- Metro
- Metrobús
- Secretaría de Medio Ambiente
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Secretaría de Turismo



- SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
- CANACO